SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

107761
27946

EXP. NO.: 107761

2002 OCT 22 PM 2:37

Guayaquil, 22 de octubre del 2002

RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en esta fecha, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la compañía **OLFAR S.A.**, las siguientes transferencias de acciones:

1.- La señorita Claudia Ramírez López, con cédula de identidad número 1715555775, ha transferido 400 acciones a favor de la compañía PAPELERA NACIONAL S.A., con Registro Unico de Contribuyentes número 0990017212001; y,

2.- Los cónyuges señores Julián Ramírez López de pasaporte colombiano número CC396677, y señora María Liliana Acevedo Arango de pasaporte colombiano número 41754504, han transferido 400 acciones a favor de la compañía PAPELERA NACIONAL S.A., con Registro Unico de Contribuyentes número 0990017212001.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Muy atentamente,

p. OLFAR S.A.

Leonel Jurado Dumes
PRESIDENTE
C.C.: 0919749382

23 OCT. 2002

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

EXP. NO.: 107761

02 OCT 22 PM 2:37

Guayaquil, 22 de octubre del 2002

RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en esta fecha, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la compañía **OLFAR S.A.**, las siguientes transferencias de acciones:

1.- El señor Leonel Jurado Dumes, con cédula de ciudadanía número 0919749382, ha transferido 400 acciones a favor de la señorita Claudia Ramírez López, con cédula de identidad número 1715555775;

2.- El señor Leonel Jurado Dumes, con cédula de ciudadanía número 0919749382, ha transferido 399 acciones a favor de los cónyuges señores Julián Ramírez López de pasaporte colombiano número CC396677, y señora María Liliana Acevedo Arango de pasaporte colombiano número 41754504; y,

3.- El señor Carlos Cabezas Delgado, con cédula de ciudadanía número 0914891684, ha transferido 1 acción a favor de los cónyuges señores Julián Ramírez López de pasaporte colombiano número CC396677, y señora María Liliana Acevedo Arango de pasaporte colombiano número 41754504.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Muy atentamente,

p. OLFAR S.A.

Leonel Jurado Dumes
PRESIDENTE
C.C.: 0919749382